

ÁREA DE TÉCNICA

CIRCULAR Nº: 153/2010

A los atletas convocados
A sus entrenadores
A los entrenadores convocados

IX Campus Júnior en Los Alcázares - Mar Menor

Para colaborar en la correcta preparación de los atletas preseleccionados con vistas al Campeonato de Europa Júnior que se celebrará en la ciudad de Tallin (Estonia), del 21 al 24 de julio de 2011, la RFEA organiza el noveno CAMPUS JÚNIOR.

Los objetivos de este Campus son reunir a los Preseleccionados para continuar el seguimiento que la RFEA está realizando con ellos desde hace varios años y profundizar el contacto con algunos de sus entrenadores para evaluar conjuntamente la evolución del atleta, su planificación, sus objetivos, tanto para el año 2011, como para completar su formación atlética de cara a su futura integración en el atletismo de Alto Nivel. Y además reforzar el espíritu de equipo de cara al citado Campeonato de Europa. Finalmente, por las fechas en que se desarrolla el CAMPUS, se le quiere dar un carácter diferente incidiendo en una buena formación de prácticas de recuperación. Para ello se desarrollarán las siguientes actividades: Reuniones Técnicas globales e individuales, Balnearioterapia, práctica de deportes náuticos de aventura, juegos deportivos.

Lugar: Los Alcázares (Murcia)
Fechas: del 29 de octubre al 1 de noviembre
Alojamiento: Centro de Tecnificación Deportiva "Infanta Cristina"
Avda. Mariano Ballester, 2 – LOS ALCÁZARES, teléfono 968 575 189/84
Incorporación: el día 29 de octubre a cenar
Finalización: el día 1 de noviembre después de desayunar

DIRECTOR: JOSÉ GARCÍA GROSSOCORDÓN

ADJUNTO DIRECTOR: JESÚS P. DURÁN PIQUERAS

ADJUNTA DIRECTOR: MAITE ZUÑIGA DOMINGUEZ

MEDICO: A DESIGNAR

FISIOTERAPEUTA: A DESIGNAR

SECRETARIO: A DESIGNAR

Patrocinadores Principales: - 1 -



Proveedores Oficiales



Colaboradores



ENTRENADORES RESPONSABLES DE LA CONCENTRACION:

VELOCIDAD:	Antonio	Sanchez Muñoz
VALLAS:	Jesus	Alvarez Ozcariz
MEDIOFONDO:	Jorge	Gonzalez Amo
FONDO:	Jesus	Alvarado Cámara
MARCHA:	Jose Antonio	Carrillo Morales
SALTOS:	Ramón	Cid Pardo
LANZAMIENTOS:	A DESIGNAR	

ENTRENADORES PERSONALES:

VELOCIDAD:	Ángel	Gavalda Soldevilla
	Gonzalo Félix	Rioja Cuesta
	María Soledad	Rubio Simón
VALLAS:	Ivan Fernando	Gallego Seara
	Eduardo Luis	Gómez Velasco
	Francisco Javier	Medina Delgado
MEDIOFONDO:	Francisco	Gil Torres
	Jose Enrique	Villacorta Fernández
FONDO:	Jose Luis	Perez Ayala
	Antonio	Serrano Sanchez
MARCHA:	Daniel Jacinto	Garzón Jiménez
SALTOS:	Miguel	Vélez Blasco
	Claudio	Veneziano
LANZAMIENTOS:	Antonio	Lora Oliver
	Jose	Perez Panadero
	Jose Luis	Velasco Gonzalvo

VELOCIDAD

LEYRE	MARTIN LARRAIN	1993	Piélagos Inelecma	CANTABRIA
DAVID	ALEJANDRO CASTRO	1992	Embutidos Montemayor	CASTILLA Y LEÓN
JULIO	ARENAS ROBLES	1993	Lynze Parla	MADRID
ALBERTO	GAVALDA PINA	1992	Playas de Castellon	ARAGÓN
MANUEL	RAMIREZ SANTOS	1993	Pto. Alicante OHL	ISLAS BALEARES

RESERVAS VELOCIDAD

BERTRAN	ALCARAZ GARCIA	1992	UCAM-Cartagena	MURCIA
ADRIA	BURRIEL GUERRERO	1992	ISS - L'Hospitalet	CATALUÑA
ELENA	MORENO HUERTA	1993	Playas de Castellon	MADRID
ALICIA	VARAS MEIS	1992	Pto. Alicante OHL	PAÍS VASCO
JOSE ANTONIO	VIZUETE PEREZ	1992	Playas de Castellon	C. VALENCIANA

Patrocinadores Principales: - 2 -



Proveedores Oficiales



Colaboradores



VALLAS

ALBA	CASANOVAS MUNTADA	1993	CA Manresa	CATALUÑA
ARNAU	ERTA MAJO	1992	FC Barcelona	CATALUÑA
LANDER	GIL OIARZABAL	1992	Tolosa C.F.	PAÍS VASCO
ENRIQUE	GONZALEZ SANCHEZ	1993	Atletisme Els Sitges	C. VALENCIANA
ALFONSO	HOLGADO MENDEZ	1993	Bahía Algeciras	ANDALUCÍA

RESERVAS VALLAS

ELENA	CERDAN GARCIA	1992	Valencia Terra i Mar	C. VALENCIANA
MARC	JOSE DIAZ	1993	CA Tarragona	CATALUÑA
ANNA	PUIGBERT AYMA	1993	Girona C.Brava-CAP	CATALUÑA
JULIAN	SANTIAGO CASTILLO	1992	Pto. Alicante OHL	C. VALENCIANA

MEDIOFONDO

LETICIA	FERNANDEZ BARBOSA	1992	Ourense-Ac.Postal	GALICIA
BLANCA	FERNANDEZ DE LA GRANJA	1992	Sprint AtletismoLeón	CASTILLA Y LEÓN
ALEJANDRO	ESTEVEZ MARTIN	1992	Ciudad de Motril	ANDALUCÍA
ENRIQUE	MORALES MARQUEZ	1992	Playas de Castellon	ANDALUCÍA

RESERVAS MEDIOFONDO

LLUC	FARRERA SOLER	1992	CA Villafranca	CATALUÑA
MARINA	MANJON RIVADULLA	1992	AA Catalunya	CATALUÑA
PABLO	SANCHEZ SANTOS	1993	Pto. Alicante OHL	ANDALUCÍA
VICTORIA	SAULEDA FERRER	1992	CA Laietània	CATALUÑA

FONDO

MARIA JOSE	PEREZ MORENO	1992	Pto. Alicante OHL	CASTILLA LA MANCHA
DANIEL	ARCE IBAÑEZ	1992	UBU-Caja de Burgos	CASTILLA Y LEÓN
FERNANDO	CARRO MORILLO	1992	At. Suanzes San Blas	MADRID
GABRIEL	NAVARRO LUCAS	1992	Playas de Castellon	CASTILLA LA MANCHA

RESERVAS FONDO

BEATRIZ	CASPAR PEREZ	1993	ISS - L´Hospitalet	CATALUÑA
DAVID	MORCILLO APARICIO	1993	Playas de Castellon	C. VALENCIANA
VICENÇ	VALLS TERUEL	1992	CA Laietània	CATALUÑA

MARCHA

PAULA	MARTINEZ CACHEIRO	1992	FC Barcelona	CATALUÑA
LUIS ALBERTO	AMEZCUA BALBOA	1992	Juventud Guadix	ANDALUCÍA
IVAN	PAJUELO PAREDES	1993	Cueva de Nerja-UMA	ANDALUCÍA

Patrocinadores Principales: - 3 -



Proveedores Oficiales



Colaboradores



RESERVAS MARCHA

VERONICA	ALIAGA GALVEZ	1992	C.A. Torrent	C. VALENCIANA
JUAN ANTONIO	RAYA SANCHEZ	1993	Caja de Jaen	ANDALUCÍA

SALTOS

CRISTINA	FERRANDO FORES	1992	Playas de Castellon	C. VALENCIANA
CLAUDIA	GARCIA JOU	1992	FC Barcelona	CATALUÑA
ASIER	CORTHAY MUÑOZ	1993	Krafft-San Sebastian	PAÍS VASCO
JORGE	DEBON GIL	1992	Playas de Castellon	C. VALENCIANA
VICENTE	DOCAVO DAVIU	1992	Playas de Castellon	C. VALENCIANA
DIDAC	SALAS PLANAS	1993	ISS - L'Hospitalet	CATALUÑA
PABLO	TORRIJOS NAVARRO	1992	Playas de Castellon	C VALENCIANA

RESERVAS DE SALTOS

MAIALEN	AXPE ETXABE	1993	Krafft-San Sebastian	PAÍS VASCO
ANDREA	CALLEJA SANCHEZ	1992	Pozuelo MadMapoma CA	MADRID
ESTER	GARCIA LANZAS	1992	ISS - L'Hospitalet	CATALUÑA
ELOI	GUIMERA PRIETO	1992	JA Sabadell	CATALUÑA
MARIA DEL MAR	LOPEZ-NAVARRO MORILLO	1993	Eutyches	MURCIA
LORE	MAR BARRUTIA	1993	Bidasoa Atletico	PAÍS VASCO
MARIA PRISCILLA	SCHLEGEL MOSEGUI	1993	Castrillon Atletismo	ASTURIAS

LAZAMIENTOS

JENIFER	NEVADO MARTIN	1993	Krafft-San Sebastian	CATALUÑA
PEDRO JOSE	MARTIN CAZALILLA	1992	AA Catalunya	CATALUÑA
ALEJANDRO	NOGUERA HERNANDEZ	1993	Pto. Alicante OHL	C. VALENCIANA

RESERVA LANZAMIENTOS

CARMEN	SANCHEZ PARRONDO	1992	Playas de Castellon	ASTURIAS
--------	------------------	------	---------------------	----------

CONFIRMACIONES

Todas las personas convocadas (incluidos los reservas) deberán confirmar su asistencia o NO **hasta el día 8 de octubre de 2010** al teléfono 915 487 853; o bien por correo electrónico a com.tecnico@rfea.es (con el formato que aparece a continuación). Las personas que no confirmen hasta esa fecha no serán incluidas en la concentración.

Enviar	Para...	<input type="text" value="com.tecnico@rfea.es"/>
	CC...	<input type="text"/>
	CCO...	<input type="text"/>
Asunto: <input type="text" value="Confirmación Asistencia al IX Campus Junior"/>		
EL ATLETA/ENTRENADOR: _____ confirma su asistencia al IX Campus Junior.		
Los Alcázares (Murcia) del 29 de octubre a cenar al 1 de noviembre después de desayunar.		

Patrocinadores Principales: - 4 -



Proveedores Oficiales



Colaboradores



Los atletas reservas también han de confirmar si estarían dispuestos o no a asistir, PERO EN TODO CASO DEBEN LLAMAR EL 13 DE OCTUBRE AL NÚMERO 915 487 853 DE 16.00 A 19.00 PARA CONFIRMAR SI TIENEN PLAZA.

TRANSPORTE DESDE MADRID ORGANIZADO POR LA RFEA.

Para realizar los trayectos de Madrid-Los Alcázares-Madrid y Los Alcázares-Madrid se ha previsto un autobús. Dicho autobús saldrá y llegará al Aparcamiento del Estadio Santiago Bernabéu (Línea Metro Estación Santiago Bernabéu). **El 29 de octubre saldrá a las 14,00 horas.** Están obligados a viajar en estos autobuses todos los atletas residentes en las Comunidades de la nota adjunta a esta circular.

LOS ATLETAS BECADOS QUE NO ASISTAN DEBERÁN COMUNICARLO CON ANTELACIÓN AL 8 DE OCTUBRE POR ESCRITO A ESTA RFEA, EXPLICANDO LAS RAZONES AL COMITÉ TÉCNICO.

Para cualquier INFORMACIÓN SUPLEMENTARIA SOBRE LA CONCENTRACIÓN se deberán poner en contacto con Jesús P. Durán de 16.00 a 18.00 horas en el teléfono 915 487 853

SEGURO PARA LOS PARTICIPANTES

La RFEA contratará un seguro para todos los participantes en esta concentración.

NORMAS PARA LA CONCENTRACIÓN

ES NECESARIO INCORPORARSE Y FINALIZAR EN LAS FECHAS PREVISTAS PARA LA CONCENTRACIÓN.

Los atletas convocados deberán asistir con garantías de poder realizar de forma adecuada las sesiones de entrenamiento.

IMPORTANTE: ES NECESARIO LLEVAR TOALLAS.

TODOS LOS ATLETAS DEBERÁN LLEVAR CONSIGO A LA CONCENTRACIÓN LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

- 1) AUTORIZACIÓN DE PADRE, MADRE O TUTOR FIRMADA POR PADRE/MADRE O TUTOR (se adjunta)
- 2) Impreso de normas de concentración FIRMADA POR (PADRE/MADRE O TUTOR) Y ATLETA (se adjunta).
- 3) Fotocopia de la CARTILLA DE LA SEGURIDAD SOCIAL O SEGURO MEDICO.
- 4) Licencia RFEA.
- 5) UNA FOTOGRAFIA, tamaño carnet.
- 6) Impreso de recogida de datos personales y del entrenador (se adjunta).

LIQUIDACIÓN DE DESPLAZAMIENTOS Y GASTOS DE VIAJE

Se hará de acuerdo con la normativa vigente, recogida en el capítulo Normativas de la Reglamentación 2009/2010, en el apartado "LIQUIDACIÓN DE DESPLAZAMIENTOS Y GASTOS DE VIAJES", teniendo en cuenta lo siguiente:

DESPLAZAMIENTOS

Se abonarán en función al medio de transporte utilizado, previa presentación del correspondiente título de transporte o documentación del vehículo utilizado.

A los atletas de Categorías Menores (júnior, juvenil y subsiguientes) solamente se abonarán los desplazamientos en ferrocarril 2ª clase o autobús.

Viajes en avión o ferrocarril: con motivo del acuerdo de colaboración entre la R.F.E.A. y Viajes El Corte Inglés, a partir del día 15 de enero de 2003 todas las personas que deban realizar algún desplazamiento de tren o avión, con cargo a esta RFEA, deberán contactar con la oficina de Viajes El Corte Inglés, más cercana de su localidad, con el objeto de que les faciliten el billete de transporte correspondiente (no se deberá abonar el billete, ya que Viajes El Corte Inglés pasará la factura directamente a la R.F.E.A)

Patrocinadores Principales: - 5 -



Proveedores Oficiales



Colaboradores



Al solicitar el billete se debe indicar la edad al objeto de hacer uso de posibles tarifas con descuento en los billetes.

NO SE ABONARÁ POR PARTE DE ESTA RFEA NINGÚN BILLETE DE AVIÓN O TREN QUE NO HAYA SIDO CONSEGUIDO DE LA MANERA ANTERIORMENTE CITADA.

La RFEA facilitará a Viajes El Corte Inglés un listado de actividades a realizar por la RFEA, indicando los nombres de las personas (así como las condiciones del viaje) que podrán realizar la solicitud de billete de avión o tren, para desplazarse a realizar las diferentes actividades.

Las personas de contacto para consultar cualquier duda que pueda surgir son Silvia Herrero de Tejada o Antonio Romero y el nº de teléfono es el 954 50 66 04.

Asimismo se informa que en la página *web* de la RFEA (<http://www.rfea.es>), se podrán consultar todas las oficinas que Viajes El Corte Inglés tiene distribuidas por toda España.

El cupón de pasajero del billete de avión o el billete de ferrocarril originales deberán ser remitidos en el plazo máximo de 5 días desde la finalización del viaje a la Administración de esta RFEA pues son documentos imprescindibles para completar la justificación de las facturas ante el Consejo Superior de Deportes. El incumplimiento de esta norma podría significar la pérdida de los derechos de subvención del participante en la actividad realizada.

Viajes en autobús: La documentación requerida como título de transporte será el original del billete usado. En caso de tarifas construidas sobre la base de trayectos de ida y vuelta, el billete original deberá ser enviado a la Administración de la RFEA en el plazo máximo de 5 días después de la terminación del viaje, para que se pueda proceder al abono del mismo.

Viajes en automóvil (sólo autorizados los entrenadores o técnicos): El importe por km. queda fijado en 0,19 €. No se abonarán peajes de autopistas.

Transcurridos 30 días desde la finalización del viaje sin presentar la documentación del desplazamiento esta R.F.E.A. no se hará cargo de los gastos del mismo.

Deberán entregarse en el momento del pago justificante de compra de gasolina en ruta.
No se abonarán facturas de alquiler de automóviles.

Madrid, 05 de agosto de 2010

Vº Bº

ÁREA TÉCNICA

EL DIRECTOR GENERAL
José Luis de Carlos

José García Grossocordón
DIRECTOR DEL ÁREA TÉCNICA

Patrocinadores Principales: - 6 -



Proveedores Oficiales



Colaboradores



IX CAMPUS JUNIOR EN LOS ALCÁZARES-MAR MENOR

Los Alcázares, Murcia, *del 29 de octubre al 1 de noviembre de 2010*

NOTA MUY IMPORTANTE

TRANSPORTE

El día 29 a las 14.00 horas desde el APARCAMIENTO DEL ESTADIO SANTIAGO BERNABEU, situado en el Paseo de La Castellana, de MADRID saldrá un autobús fletado por la R.F.E.A. y en el que están **obligados a viajar** todos los atletas pertenecientes a las siguientes Comunidades:

ANDALUCÍA (excepto Málaga, Granada y Almería)

ARAGÓN

ASTURIAS

CANARIAS

CANTABRIA

CASTILLA-LA MANCHA

CASTILLA Y LEÓN

EUSKADI

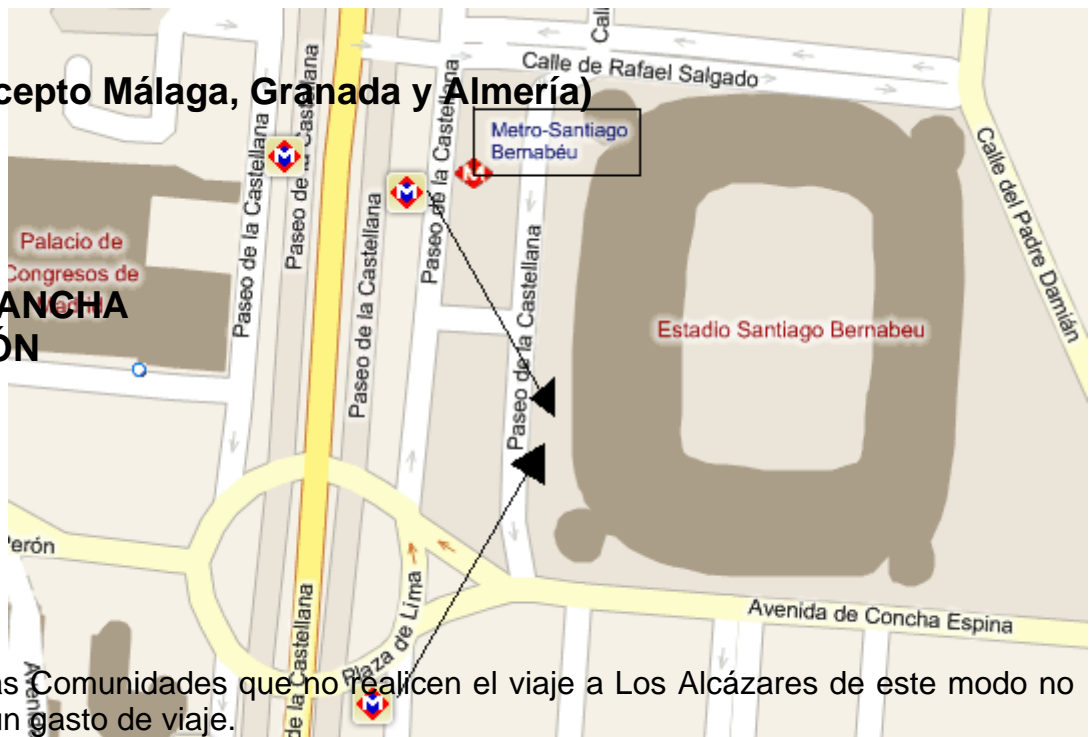
EXTREMADURA

GALICIA

MADRID

LA RIOJA

NAVARRA



A los atletas de estas Comunidades que no realicen el viaje a Los Alcázares de este modo no se les abonará ningún gasto de viaje.

Los atletas de las restantes Comunidades podrán viajar en este autobús, siempre que les sea de interés, **debiéndolo comunicar cuando realicen la confirmación de su asistencia.**

PARA EL REGRESO HABRÁ TAMBIÉN UN AUTOBÚS LOS ALCAZARES - MADRID que saldrá de Los Alcázares el día 1 después de desayunar estando prevista su llegada a Madrid APARCAMIENTO DEL ESTADIO SANTIAGO BERNABEU, situado en el Paseo de La Castellana, entre las 14.00 y 15.00 horas.

Patrocinadores Principales: - 7 -



Proveedores Oficiales



Colaboradores



IX CAMPUS JUNIOR EN LOS ALCÁZARES-MAR MENOR

(SOLO LOS ATLETAS MENORES DE EDAD)

Don/Doña _____ con
DN.I. _____ como padre/madre/tutor responsable del atleta menor de edad
_____ le AUTORIZO
a participar en la Concentración del Programa Nacional de Tecnificación Deportiva - IX Campus Júnior
a celebrar en Los Alcázares del 29 de octubre al 1 de noviembre.

Y doy MI CONSENTIMIENTO para

- ◆ que los Servicios Médicos de la R.F.E.A., a través del facultativo designado para esa concentración, realicen reconocimiento médico y el tratamiento de cualquier proceso crónico o agudo que pueda padecer el atleta durante la concentración.
- ◆ que en caso de indisciplina grave se estudien las medidas de corrección y el eventual regreso a casa antes de la finalización prevista de la concentración.
- ◆ que salga del recinto del alojamiento en los periodos previstos de descanso durante la concentración, por la localidad de Los Alcázares

Para que así conste a los efectos oportunos firmo el presente documento.

En _____, a _____ de _____ de 2010.

Fdo.: _____

Patrocinadores Principales: - 8 -



Proveedores Oficiales



Colaboradores



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ATLETISMO

PROGRAMA NACIONAL DE TECNIFICACIÓN DEPORTIVA

HOJA DE RECOGIDA DE DATOS

ESTA HOJA HAY QUE ENTREGARLA AL SECRETARIO DE LA CONCENTRACIÓN EN LOS PRIMEROS DÍAS, JUNTO
CON EL RESTO DE LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN LA CIRCULAR DE CONVOCATORIA.

Concentración:

LOS ALCAZARES – MAR MENOR

¿Es esta la primera concentración del Programa de Nacional de Tecnificación Deportiva a la que asiste? Si No

<i>Datos Personales del Atleta</i>							
Nombre:		1 ^{er} Apellido:		2 ^o Apellido:			
Dirección:							
C. Postal:		Población:		Teléfono:		T. Móvil:	
nº D.N.I.:		Sexo:		F. Nacimiento:			
Dirección correo electrónico:							

Nota: Las abreviaturas utilizadas para la casilla sexo son: M para masculino y F para femenino

DATOS FEDERATIVOS			
Nombre del Club:		F. Autonómica:	
Nº de licencia:			

El número de licencia se consignará junto con el distintivo provincial o autonómico.

DATOS PERSONALES DEL ENTRENADOR DEL ATLETA							
Nombre:		1 ^{er} Apellido:		2 ^o Apellido:			
Dirección:							
C. Postal:		Población:		Teléfono:			
T. Móvil:		nº D.N.I.:					
Titulación	Entrenador: Nac.	Monitor. Nac	E. Club	Lic EF	Prof EF	Otra	
Dirección correo electrónico:							

En la casilla titulación márquese solo una opción (la situada más a la izquierda)

DATOS ESTADÍSTICOS	
Talla del padre:	Talla de la madre:

Los números de teléfono deben incluir el prefijo provincial o el prefijo de teléfono móvil

Los datos que se aportan en este formulario son imprescindibles para poder realizar los informes que al finalizar la concentración son enviados al entrenador personal del atleta y a la Federación Autonómica. Esta información se recogerá en un fichero informático, propiedad del Programa Nacional de Tecnificación Deportiva de la Real Federación Española de Atletismo, junto con la que se obtengan en la concentración.

Patrocinadores Principales: - 9 -



Proveedores Oficiales



Colaboradores





Real Federación Española de Atletismo

Av. Valladolid, 81, 1º - 28008 Madrid – Tel. 91 548 24 23 – Fax: 91-547 61 13 / 91-548 06 38
Correo electrónico: secgeneral@rfea.es – Página Web: <http://www.rfea.es> – CIF: Q-2878003-I
Servicios Médicos: Tel.: 91 544 31 66 - Fax: 91 549 97 15 Correo electrónico: serv.medicos@rfea.es
Escuela Nacional de Entrenadores: Tel.: 91 549 98 59 - Fax: 91 549 97 15 - Correo electrónico: ene@rfea.es

Real Federación Española de Atletismo

NORMAS PARA LAS CONCENTRACIONES

Los participantes en el Programa Nacional de Tecnificación Deportiva - 2ª Fase (*detección, evaluación, selección y seguimiento de talentos*), atletas, entrenadores y personal de apoyo técnico

deben saber y recordar que han de respetar una serie de normas

La primera y fundamental que

Respetar el horario que se establezca.

Todos los atletas que participen en las actividades del Programa deben tratar de aprovechar positivamente la oportunidad que la RFEA pone a su disposición, para lo cual el atleta debe:

- Cumplir el horario que se establezca.
- Asistir y participar activamente en los entrenamientos.
- Participar en las actividades complementarias.
- Seguir y respetar las orientaciones y recomendaciones de los entrenadores y del personal de apoyo técnico en todo momento.
- Respetar los materiales e instalaciones de entrenamiento
- Respetar y considerar el entrenamiento de sus compañeros
- Respetar las horas de descanso que se establezcan.
- Respetar y considerar a los entrenadores teniendo en consideración las orientaciones y recomendaciones técnicas que se le indiquen
- Respetar la dignidad, integridad e intimidad de todos los participantes de la concentración.
- Respetar el mobiliario y las instalaciones del lugar de alojamiento durante la concentración.
- Seguir las pautas de higiene habitual.
- No practicar hábitos nocivos para la salud en la práctica deportiva de rendimiento.
- No utilizar los teléfonos móviles durante los entrenamientos y las horas de descanso.

Ante el incumplimiento de una norma se identificarán las causas del conflicto para establecer de forma coherente las soluciones y prever otros. De producirse una conducta contraria a la norma se comunicará a los padres y entrenador del atleta la falta cometida por su hijo/a o atleta y la corrección acordada (no asistencia a las próximas concentraciones, ser apartado de las selecciones nacionales del año, pérdida parcial o total de cualquier aportación económica que perciba o pueda percibir de la RFEA).

Enterado/a el padre / la madre / el tutor
Fdo.- _____

Enterado el/a atleta
fdo.- _____

Fecha.- _____

Patrocinadores Principales: - 10 -



Proveedores Oficiales



Colaboradores

